

Jueves, 10 de abril de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cañaveral

ANUNCIO. Información pública ampliación nichos cementerio.

En cumplimiento de los artículos 32 y siguientes del Decreto 161/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria, se acuerda un periodo de exposición pública durante un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de la documentación técnica para la construcción de 36 nichos en el Cementerio Municipal de Cañaveral, al objeto de que las personas interesadas puedan formular las alegaciones que consideren pertinentes.

Cañaveral, 4 de abril de 2025

Llarina Flores Martín

ALCALDESA-PRESIDENTA

